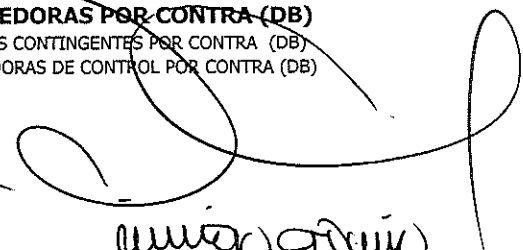




CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT. 890706847-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
1	ACTIVOS	1.822.678.623,18	1.531.771.650,83	290.906.972,35	19
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	555.873.227,49	795.238.752,46	-239.365.524,97	-30
1105	CAJA	10.046.380,00	10.000.000,00	46.380,00	0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	245.367.747,47	644.256.849,46	-398.889.101,99	-62
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	300.459.100,02	140.981.903,00	159.477.197,02	113
13	CUENTAS POR COBRAR	818.508.760,87	312.134.144,94	506.374.615,93	162
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	811.847.483,87	305.149.515,94	506.697.967,93	166
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	6.661.277,00	6.984.629,00	-323.352,00	-5
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	361.309.430,13	342.053.524,77	19.255.905,36	6
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5.555.506,51	26.047.963,50	-20.492.456,99	-79
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	27.826.901,00	23.201.210,00	4.625.691,00	20
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	267.413.635,20	204.953.725,70	62.459.909,50	30
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	262.766.456,81	162.788.519,79	99.977.937,02	61
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (	-426.434.709,39	-299.119.534,22	-127.315.175,17	43
19	OTROS ACTIVOS	86.987.204,69	82.345.228,66	4.641.976,03	6
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	15.641.752,50	32.420.447,00	-16.778.694,50	-52
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.560.200,00	4.397.114,00	-2.836.914,00	-65
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	102.528.289,33	59.572.000,00	42.956.289,33	72
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-32.743.037,14	-14.044.332,34	-18.698.704,80	133
2	PASIVOS	1.611.345.502,46	1.333.819.716,14	277.525.786,32	21
24	CUENTAS POR PAGAR	248.770.737,27	431.410.417,97	-182.639.680,70	-42
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	20.472.758,00	92.503.974,00	-72.031.216,00	-78
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	948.421,00	0,00	948.421,00	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	38.774.901,27	157.293.729,97	-118.518.828,70	-75
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	72.919.082,00	94.434.596,00	-21.515.514,00	-23
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	8.151.167,00	3.766.400,00	4.384.767,00	116
2470	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENS	8.089.000,00	8.212.400,00	-123.400,00	-2
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	99.415.408,00	75.199.318,00	24.216.090,00	32
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	955.540.381,00	714.049.152,00	241.491.229,00	34
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	955.540.381,00	714.049.152,00	241.491.229,00	34
29	OTROS PASIVOS	407.034.384,19	188.360.146,17	218.674.238,02	116
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	407.034.384,19	188.360.146,17	218.674.238,02	116
3	PATRIMONIO	211.333.120,72	197.951.934,69	13.381.186,03	7
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	211.333.120,72	197.951.934,69	13.381.186,03	7
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-491.798.063,62	0,00	-491.798.063,62	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	387.888.304,34	-226.729.140,67	614.617.445,01	-271
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	109.438.195,36	-109.438.195,36	-100
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	
91	PASIVOS CONTINGENTES	1.354.018.426,00	1.051.579.660,00	302.438.766,00	29
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLI	1.354.018.426,00	1.051.579.660,00	302.438.766,00	29
93	ACREEDORAS DE CONTROL	95.860.060,00	185.496.179,45	-89.636.119,45	-48
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	95.860.060,00	185.496.179,45	-89.636.119,45	-48
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.449.878.486,00	-1.237.075.839,45	-212.802.646,55	17
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.354.018.426,00	-1.051.579.660,00	-302.438.766,00	29
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-95.860.060,00	-185.496.179,45	89.636.119,45	-48

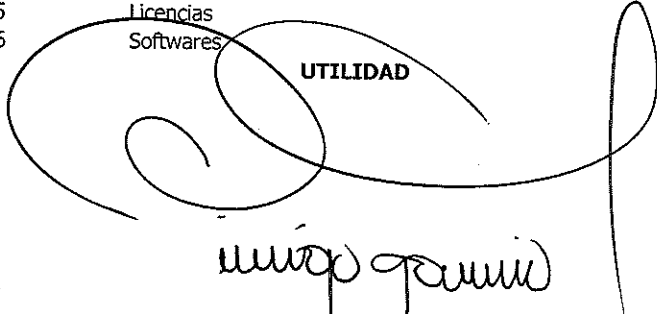

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

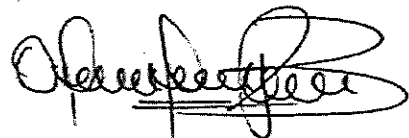

ALEXANDER CABRERA RAMOS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PÚBLICO T.P. 57865

ESTADO DE RESULTADOS

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATI VA %
4	INGRESOS	981.232.716,00	707.422.224,00	273.810.492,00	39
41	INGRESOS FISCALES	276.178.235,00	31.230.154,00	244.948.081,00	784
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	276.178.235,00	31.230.154,00	244.948.081,00	784
411062	Cuota de fiscalización y auditaje	276.178.235,00	31.230.154,00	244.948.081,00	784
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	705.054.481,00	676.192.070,00	28.862.411,00	4
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	705.054.481,00	676.192.070,00	28.862.411,00	4
442803	Para gastos de funcionamiento	0,00	676.192.070,00	-676.192.070,00	-100
442890	Otras transferencias	705.054.481,00	0,00	705.054.481,00	0
5	GASTOS	593.344.411,66	591.084.443,85	2.259.967,81	0
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	585.744.775,75	576.730.540,00	9.014.235,75	2
5101	SUELDOS Y SALARIOS	262.316.816,00	255.585.107,00	6.731.709,00	3
510101	Sueldos	241.855.663,00	234.200.717,00	7.654.946,00	3
510105	Gastos de representación	20.335.397,00	21.264.050,00	-928.653,00	-4
510160	Subsidio de alimentación	125.756,00	120.340,00	5.416,00	5
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	68.839.100,00	67.720.800,00	1.118.300,00	2
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	10.600.800,00	10.797.300,00	-196.500,00	-2
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	23.482.300,00	22.930.800,00	551.500,00	2
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1.604.400,00	1.621.200,00	-16.800,00	-1
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de	33.151.600,00	32.371.500,00	780.100,00	2
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	13.615.400,00	13.508.600,00	106.800,00	1
510401	Aportes al ICBF	8.294.800,00	8.099.600,00	195.200,00	2
510402	Aportes al SENA	1.385.400,00	1.353.500,00	31.900,00	2
510403	Aportes a la ESAP	1.312.700,00	0,00	1.312.700,00	0
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	2.622.500,00	4.055.500,00	-1.433.000,00	-35
5107	PRESTACIONES SOCIALES	144.192.878,00	115.313.411,00	28.879.467,00	25
510701	Vacaciones	12.547.640,00	10.997.722,00	1.549.918,00	14
510702	Cesantías	26.090.567,00	23.371.244,00	2.719.323,00	12
510703	Intereses a las cesantías	3.130.862,00	2.804.556,00	326.306,00	12
510704	Prima de vacaciones	24.943.031,00	22.471.310,00	2.471.721,00	11
510705	Prima de navidad	24.827.821,00	23.542.665,00	1.285.156,00	5
510706	Prima de servicios	22.084.267,00	21.046.551,00	1.037.716,00	5
510707	Bonificación especial de recreación	16.630.055,00	1.952.657,00	14.677.398,00	752
510795	Otras prestaciones sociales	13.938.635,00	9.126.706,00	4.811.929,00	53
5111	GENERALES	96.780.581,75	124.602.622,00	-27.822.040,25	-22
511114	Materiales y suministros	4.000.000,00	18.000.000,00	-14.000.000,00	-78
511115	Mantenimiento	4.000.000,00	32.000.000,00	-28.000.000,00	-88
511117	Servicios públicos	508.885,00	0,00	508.885,00	0
511119	Viáticos y gastos de viaje	183.750,00	2.062.727,00	-1.878.977,00	-91
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	500.000,00	0,00	500.000,00	0
511123	Comunicaciones y transporte	1.487.673,00	30.021.400,00	-28.533.727,00	-95
511125	Seguros generales	1.926.253,75	1.518.495,00	407.758,75	27
511146	Combustibles y lubricantes	374.020,00	0,00	374.020,00	0
511179	Honorarios	82.800.000,00	41.000.000,00	41.800.000,00	102
511190	Otros gastos generales	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PRO	7.599.635,91	14.353.903,85	-6.754.267,94	-47
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.599.635,91	13.016.904,85	-5.417.268,94	-42
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	2.494.904,87	7.811.738,62	-5.316.833,75	-68
536007	Equipos de comunicación y computación	1.262.369,93	1.362.805,12	-100.435,19	-7
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.842.361,11	3.842.361,11	0,00	0
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	1.336.999,00	-1.336.999,00	-100
536605	Licencias	0,00	860.333,00	-860.333,00	-100
536606	Softwares	0,00	476.666,00	-476.666,00	-100
	UTILIDAD	387.888.304,34	116.337.780,15	271.550.524,19	233


DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL


ALEXANDER CABRERA RAMOS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PÚBLICO T.P. 57865

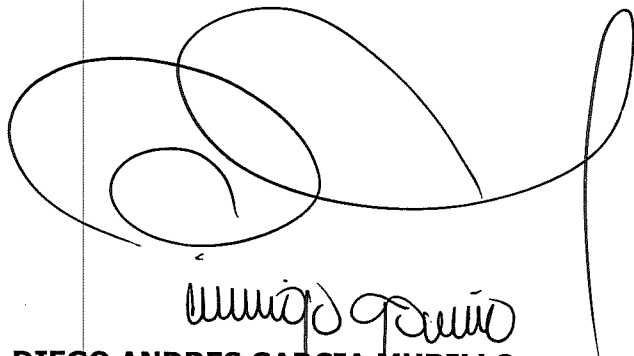
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

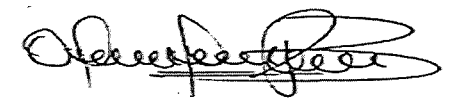


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Enero/2020 A Enero/2020

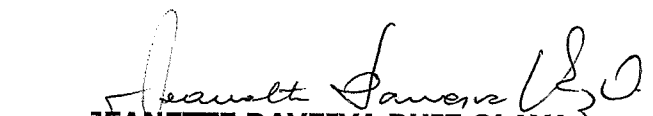
CONCEPTO	Enero/2020	AUMENTO	DISMINUCION	Enero/2020
PATRIMONIO	-176.555.183,62	0,00	0,00	-176.555.183,62
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-176.555.183,62	0,00	0,00	-176.555.183,62
CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	0,00	0,00	315.242.880,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-233.628.725,46	0,00	258.169.338,16	-491.798.063,62
RESULTADO DEL EJERCICIO	-258.169.338,16	258.169.338,16	0,00	0,00
TOTALES	-176.555.183,62	258.169.338,16	258.169.338,16	-176.555.183,62



DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL



ALEXANDER CABRERA RAMOS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PÚBLICO T.P. 57865



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE ENERO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA.

La Contraloría Departamental del Tolima es un organismo de carácter técnico, creada y reglamentada mediante ordenanza número 33 del 23 de abril de 1.926, dotada de autonomía administrativa, presupuestal y contractual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 330 de 1996. Su número de identificación tributaria es 890.702.847-1, su domicilio es la ciudad de Ibagué y está ubicada en el edificio de la Gobernación del Tolima 7 piso.

Corresponde a la Contraloría Departamental del Tolima ejercer la función pública de control fiscal y ambiental en la respectiva jurisdicción, de acuerdo a los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y la Ley 42 de 1993. Fomenta la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental.

Su representante legal es el doctor Edilberto Pava Ceballos, elegido por la Honorable Asamblea Departamental.

Régimen Jurídico:

Artículo 209 Constitución Política: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Artículo 267 de la Constitución Política establece que el control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación.

Artículo 272 de la Constitución Política determina que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en el artículo 268 de la carta.

La Contraloría Departamental del Tolima, nace con la expedición de la Ordenanza No. 033 de 1926, sancionada por el entonces Gobernador del Tolima don Rafael Dávila, siendo elegido como primer Contralor Departamental el General Antonio J. Jiménez.

La entidad tiene carácter técnico y se encuentra dotada con autonomía administrativa, contractual y presupuestal, con el objetivo y funciones señalados en la constitución y las leyes 42 de 1993, 330 de 1996 y 610 del 2000.

Actualmente la Contraloría tiene 146 sujetos de control.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

El Nuevo Marco Técnico Normativo Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

Teniendo en cuenta las demás emitidas por la CGN, tales como:

- Resolución 620 Noviembre 26 de 2015
- Resolución 113 Abril 01 de 2016
- Resolución 468 Agosto 19 de 201

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de una entidad que informa, sobre los recursos económicos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA y los derechos de sus acreedores. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad que informa.

El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

FORTALEZAS DEL PROCESO CONTABLE

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera, busca que sea útil a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. En este sentido, los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno son: Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados integral del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes Notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae directamente sobre el Contralor Departamental del Tolima. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo el nuevo marco normativo es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de Entidad Territorial; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- a) Costo Histórico (Costo de adquisición): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

- b) Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) Valor Realizable: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.
- d) Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En una serie de Normas de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia. El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Políticas Contables

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA son: la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2. Referencia Técnica

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en El Marco Conceptual Para La Preparación y Presentación De La Información Financiera De Las Entidades Territoriales y del Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.



¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

Adicionalmente todas las normas emitidas por la CGN como:

- Resolución 620 26 Noviembre 2015. Por la cual se incorpora el catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno
- Resolución 468 19 Agosto 2016. Por medio de la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno.

3. Definiciones

Estados financieros: los estados financieros de propósito general (denominados “estados financieros”) son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estimación: es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Notas a los estados financieros: las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de resultados separado (cuando se lo presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Prospectiva: la aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

- (a) La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y:
- (b) El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, como son la caja, cuentas corrientes y de ahorro para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	555.873.227,49	795.238.752,46	-239.365.524,97	-30
1105	CAJA	10.046.380,00	10.000.000,00	46.380,00	0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	245.367.747,47	644.256.849,46	-398.889.101,99	-62
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	300.459.100,02	140.981.903,00	159.477.197,02	113

1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. En estas cuentas se manejan los recursos, por concepto de las cuotas de fiscalización y auditaje del Sector Central y Descentralizado del Departamento y los Hospitales y empresas de servicios públicos del departamento del Tolima, que se constituyen en la única fuente, de financiación de la entidad, además de estos recursos en ella se manejan los abonos a cuenta que hacen las E.P.S por incapacidades pendientes de pago, y algunas devoluciones de viáticos y gastos de viaje que hacen algunos funcionarios cuando no hubo necesidad de gastar lo dado para combustible y/o peajes. En ambos periodos se cuenta con la primera transferencia del Dpto. pero para 2020, se efectuaron todos los pagos de cesantías en este mes mientras que en la vigencia 2,019 se efectuaron en el mes de febrero.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐

1132. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO. La Entidad tiene una cuenta especial de uso restringido con el Banco Agrario de Colombia, en donde son depositados los valores recaudados como títulos judiciales decretados en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. A 2019 saldo de \$140.981.903,00, correspondientes a: la Beneficencia del Tolima, entidad ya liquidada, de la cual la aseguradora ha adelantado diligencias pertinentes para poder establecer en forma correcta su devolución y de una medida cautelar proferida en contra del señor Alexander Martínez Rivillas, según proceso de responsabilidad fiscal N°. 112-011-17. La diferencia de \$159.477.197.02, corresponden a partidas registradas desde el mes de enero de 2020 que se encontraban en conciliación y que corresponden \$140.317.268,02 a la Previsora S.A. y la diferencia a Alexander Martínez Rivillas.

Es de indicar que las personas responsables del manejo de dichas cuentas, se encuentran amparados con una póliza global de manejo.

Si comparamos las dos vigencias respecto al efectivo y equivalentes al efectivo se analiza que disminuyó en un 30%, toda vez que para la actual vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales fueron mínimas.

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR

Están representados los valores de los derechos de cobro a favor de la Entidad, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, originados en el desarrollo de sus operaciones; hacen parte de éste las cuotas de Fiscalización fijadas por la Ley, a los entes descentralizados del orden departamental, correspondiente al 0.2% calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior y el 0.4% de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior, para las entidades descentralizadas del orden municipal, de acuerdo con lo establecido en las leyes 1416 de 2010 y 617 de 2000 en la cuenta 1311, la variación obedece a que en el 2.020, está el acumulado de vigencias anteriores, no obstante de haber efectuado gestiones suficientes para el cobro de las mismas y el cobro de la primera cuota de este año, mientras que para 2.019 no figura el cobro de la cuota del mes, toda vez que se decidió que para la vigencia 2.019, se efectuaría el cobro en cada 2 meses.

A 31 de enero, quedaron saldos de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
13	CUENTAS POR COBRAR	818.508.760,87	312.134.144,94	506.374.615,93	162
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	811.847.483,87	305.149.515,94	506.697.967,93	166

Incapacidades adeudadas de años anteriores de algunas empresas promotoras de salud. En el año 2020 se recibe incapacidad del señor Victor Hugo Barrios T., pero con relación a la misma fecha del año anterior, existió una disminución del 5%

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	6.661.277,00	6.984.629,00	-323.352,00	-5

En esta subcuenta se registran las incapacidades médicas pendientes de pago, así:

	2020	2019
Incapacidades	6.661.277,00	6.984.629,00
NUEVA EPS	0	5.014.019,00
SALUD TOTAL EPS	1.835.608,00	1.297.209,00
SANITAS EPS	4.308.909,00	673.401,00
FAMISANAR EPS	516.760,00	0,00

NOTA 6-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los bienes de propiedad de la entidad que son utilizados para el desarrollo normal del proceso operativo de la entidad, los cuales fueron reconocidos mediante avalúo en el proceso de convergencia al nuevo marco normativo de información financiera. Se adicionaron los activos adquiridos durante el 2.019 e igualmente fueron depreciados acorde a lo estipulado en el manual de políticas contables aprobado por la entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	361.309.430,13	342.053.524,77	19.255.905,36	7
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5.555.506,51	26.047.963,50	-20.492.456,99	-79
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	27.826.901,00	23.201.210,00	4.625.691,00	20
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	267.413.635,20	204.953.725,70	62.459.909,50	30
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	262.766.456,81	162.788.519,79	99.977.937,02	61
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-426.434.709,39	-299.119.534,22	-127.315.175,17	43

En LA CUENTA 1635 para enero 2020, no existía la cantidad de bienes muebles en bodega pendientes de dar al servicio como en la vigencia anterior, los cuales habían sido adquiridos al finalizar la vigencia 2.018.

En cuanto a la cuenta 1665, se da ingreso a los bienes muebles que se adquirieron en la vigencia anterior, tales como ups, un servidor, equipos y software para la sala de audiencias e impresoras para la secretaría general.

En la 1670 Se da ingreso con su respectiva responsabilidad, a los equipos de cómputo adquiridos en la vigencia anterior, adquiridos mediante contratos números 047-2, 049-1 y 050 de 2019

Referente a la 1685 Depreciaciones acumuladas y las causadas en el periodo. Se incrementó por la depreciación efectuada a los muebles y equipos nuevos, la cual se elabora por el método de línea recta

NOTA 7- OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
19	OTROS ACTIVOS	86.987.204,69	82.345.228,66	4.641.976,03	6
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	15.641.752,50	32.420.447,00	-16.778.694,50	-52
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.560.200,00	4.397.114,00	-2.836.914,00	-65
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	102.528.289,33	59.572.000,00	42.956.289,33	72
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-32.743.037,14	-14.044.332,34	-18.698.704,80	133

Está comprendido por el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado como lo son:

1905, disminuye en un 52% para el caso de seguros, los cuales se amortizan teniendo en cuenta la vigencia de cada seguro. En esta cuenta efectuamos las amortizaciones causadas en el mes y además, las renovaciones de las pólizas de la entidad, en el mes de enero de 2.020, tan solo se hizo la renovación de la póliza global de manejo, expedida por la Previsora S.A.

La cuenta 1906, Corresponde a los anticipos dados para viáticos y gastos de viaje, que en comparación con el año anterior, para el mismo mes, se redujeron en un 65%.

En la cuenta 1970, representa los intangibles adquiridos por la entidad para la prestación de servicios de la misma, los cuales se encuentran divididos en licencias y softwares alcanzaron un incremento del 72%, las cuales reflejan el valor de las licencias de office (26) y Windows (10) adquiridas en la vigencia anterior.

Con relación a la amortización de los softwares y de las licencias (1975), se llevó a cabo teniendo en cuenta el costo, por el método de línea recta y conforme a la vida útil, para el caso de las licencias fue de 36 meses, mientras que para el software se llevó a 60 meses. Es entonces que al adquirir más licencias, su amortización hace que ésta se incremente con relación a las que existían en la vigencia anterior.

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐

NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la Contraloría Departamental del Tolima con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, así:

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	20.472.758,00	92.503.974,00	-72.031.216,00	-78
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	948.421,00	0,00	948.421,00	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	38.774.901,27	157.293.729,97	-118.518.828,70	-75
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	72.919.082,00	94.434.596,00	-21.515.514,00	-23
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	8.151.167,00	3.766.400,00	4.384.767,00	116
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	99.415.408,00	75.199.318,00	24216.090,00	32

La 2401, Representa el valor de obligaciones contraídas por la Contraloría en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento y cometido estatal, tales como el servicio de mensajería, al suministro de combustible para los vehículos de la Entidad, el servicio de internet, aplicativos de la entidad como el SicoF y hosting, en los cuales se observa una disminución importante del 78%. Se contempla que para la vigencia 2020 la más representativa sería la de Hugo Felipe Castillo Campos por contrato de obra y por valor de \$16,074,000, y otros como mantenimiento de Software contrato 007 de 2,019, internet contrato 043 y servicios postales el número 001.

Referente a la 2403, en 2.020, es un saldo que debe cancelarse al Gobierno Departamental ocasionado por la cancelación de unas reservas presupuestales de la vigencia anterior.

Los recursos a favor de terceros (2407) para la vigencia 2.020, corresponden al valor de los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro que posee la Entidad, los cuales deben ser girados al Gobierno Central (Gobernación del Tolima). Mientras que para la misma fecha en la vigencia 2.019, correspondían a rendimientos financieros más recaudos de cuotas de fiscalización de la vigencia 2,016, pendientes de incorporar.

Además se encuentran las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores a través de libranzas, sindicatos, aportes a pensión voluntaria, las cuales deberán ser trasladadas a las entidades correspondientes en los plazos establecidos (2424).

2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .Esta cuenta representa el valor pendiente de consignar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN y a la Secretaria de Hacienda municipal, por las retenciones practicadas por la Contraloría Departamental de Tolima a los funcionarios y proveedores de bienes y servicios de acuerdo con la naturaleza tributaria de cada uno de ellos. Tiene un incremento del 116% pero ello se debe a la dinámica de las retenciones practicadas a los pagos de cada vigencia.

2490 - Otras Cuentas Por Pagar Estas cuentas representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros originados en el desarrollo de sus actividades diferentes a las cuentas anteriores está conformada por las cuentas que se detallan a continuación y que a 31 de enero 2020 y 2019 presentan el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
249027	Viáticos y gastos de viaje	0,00	487.004,00	-487.004,00	-100
249028	Seguros	0,00	20.199.914,00	-20.199.914,00	-100
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	3.935.200,00	4.055.500,00	-120.300,00	-3
249050	Aportes al ICBF y SENA	9.680.200,00	9.453.100,00	227.100,00	2
249054	Honorarios	85.800.000,00	41.000.000,00	44.800.000,00	109
249090	cuentas por pagar devoluciones	8,00	3.800,00	-3.792,00	-100

9- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐

Obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios como resultado de la relación laboral, encontrándose allí el pasivo laboral.

2511.- Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable. Presenta el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	955.540.381,00✓	714.049.152,00✓	241.491.229,00	34
251101	Nómina por pagar	6.400.300,00	-1.000,00	6.401.300,00	-640.130
251102	Cesantías	110.432.357,00	191.716.150,00	-81.283.793,00	-42
251103	Intereses sobre cesantías	3.130.862,00	2.804.556,00	326.306,00	12
251104	Vacaciones	181.866.352,00	127.879.018,00	53.987.334,00	42
251105	Prima de vacaciones	242.529.712,00	102.163.103,00	140.366.609,00	137
251106	Prima de servicios	140.573.311,00	139.535.595,00	1.037.716,00	1
251107	Prima de navidad	24.827.821,00	23.542.665,00	1.285.156,00	5
251109	Bonificaciones	171.961.260,00	53.491.766,00	118.469.494,00	221
251111	Aportes a riesgos laborales	1.604.800,00	1.621.600,00	-16.800,00	-1
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	33.151.600,00	32.371.500,00	780.100,00	2
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	28.461.206,00	28.126.899,00	334.307,00	1
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	10.600.800,00	10.797.300,00	-196.500,00	-2

NOTA 10- OTROS PASIVOS

Son los recursos recibidos por la Entidad con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de las actuaciones derivadas de los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. En esta cuenta encontramos la partida de los depósitos judiciales por medidas cautelares y es la contrapartida de la cuenta 1132, efectivo de uso restringido, cuyo saldo se expresa en esa cuenta.

Además está conformada por (290390) otros depósitos cesantías valores que corresponde al saldo de las cesantías causadas y pagadas a los funcionarios del régimen retroactivo.

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	407.034.384,19✓	188.360.146,17✓	218.674.238,02✓	116
290303	Depósitos judiciales	300.459.100,02	140.981.903,00	159.477.197,02	113
290390	Otros depósitos - Cesantías	106.575.284,17	47.378.243,17	59.197.041,00	125

NOTA 11-PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Lo integran las cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal.

3105 Capital Fiscal: Representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales. 3109 Resultado de ejercicios anteriores: Esta cuenta representa el traslado de los resultados acumulados del ejercicio obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas lo anterior en desarrollo de su cometido estatal. , y por la 3110 el resultado del ejercicio que se capitaliza

La siguiente es la composición del Patrimonio con corte a 31 de enero de 2. 020 y 2.019

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00✓	315.242.880,00✓	0,00	0

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐

3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-491.798.063,62	0,00	-491.798.063,62	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	387.888.304,34	-226.729.140,67	614.617.445,01	-271
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	109.438.195,36	-109.438.195,36	-100

NOTA 12- INGRESOS

Son fundamentalmente los ingresos que se registran por las cuotas de fiscalización fijadas por la Ley 1416 de 2.010, a los entes descentralizados del orden departamental y de las entidades descentralizadas del orden municipal, calculado sobre el monto de los ingresos de la vigencia anterior de cada una de ellas, - cuenta 4110. Igualmente, las transferidas por el Gobierno Departamental, conforme a lo establecido en la ley enunciada anteriormente , quien la remite a lo estipulado en el artículo 9° de La Ley 617 de 2000, cuenta 4428

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	276.178.235.00	31.230.154.00	244.948.081.00	784
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	705.054.481.00	676.192.070.00	28.862.411.00	4

Para la vigencia 2.020 las cuotas de fiscalización son causadas durante los primeros seis meses de la vigencia y en el 2.019 cada 2 meses, el saldo allí reflejado es de un hospital que nos pagò parte de la cuota en esa fecha. Para el caso de las transferencias, éstas siempre se causarán en forma mensual durante los 12 meses del año.

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Aquellos que tienen por objeto atender el funcionamiento normal de la Contraloría Departamental del Tolima, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley, tanto los gastos de nómina como los generales que corresponde a la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la Entidad, a la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del órgano fiscalizador del Tolima permitiendo mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.

5101 Sueldos y salarios. La Contraloría registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, el detallado y concepto de los gastos a 31 de enero es:

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	262.316.816.00	255.585.107.00	6.731.709.00	3
510101	Sueldos	241.855.663,00	234.200.717,00	7.654.946,00	3
510105	Gastos de representación	20.335.397,00	21.264.050,00	-928.653,00	-4
510160	Subsidio de alimentación	125.756,00	120.340,00	5.416,00	5

5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS La Contraloría Departamental del Tolima registra en esta cuenta el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la Entidad

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	68.839.100,00	67.720.800,00	1.118.300,00	2
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	10.600.800,00	10.797.300,00	-196.500,00	-2
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	23.482.300,00	22.930.800,00	551.500,00	2
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1.604.400,00	1.621.200,00	-16.800,00	-1

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
 despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
 www.contraloriatolima.gov.co 🌐

510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	33.151.600,00	32.371.500,00	780.100,00	2
--------	---	---------------	---------------	------------	---

5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA Representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina.

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	13.615.400,00	13.508.600,00	106.800,00	1
510401	Aportes al ICBF	8.294.800,00	8.099.600,00	195.200,00	2
510402	Aportes al SENA	1.385.400,00	1.353.500,00	31.900,00	2
510403	Aportes a la ESAP	1.312.700,00	0,00	1.312.700,00	0
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	2.622.500,00	4.055.500,00	-1.433.000,00	-35

5107 - PRESTACIONES SOCIALES Corresponde al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los funcionarios que laboran en la Entidad, los cuales son causados mensualmente bajo el sistema integrado Syscafè. Para enero se reflejan los siguientes valores:

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
5107	APORTES SOBRE LA NOMINA	144.192.878,00	115.313.411,00	28.879.467,00	25
510701	Vacaciones	12.547.640,00	10.997.722,00	1.549.918,00	14
510702	Cesantías	26.090.567,00	23.371.244,00	2.719.323,00	12
510703	Intereses a las cesantías	3.130.862,00	2.804.556,00	326.306,00	12
510704	Prima de vacaciones	24.943.031,00	22.471.310,00	2.471.721,00	11
510705	Prima de navidad	24.827.821,00	23.542.665,00	1.285.156,00	5
510706	Prima de servicios	22.084.267,00	21.046.551,00	1.037.716,00	5
510707	Bonificación especial de recreación	16.630.055,00	1.952.657,00	14.677.398,00	752
510795	Otras prestaciones sociales	13.938.635,00	9.126.706,00	4.811.929,00	53

NOTA 14 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES

Para el cálculo del valor de la depreciación se tomó como base la política contable establecida para este fin, de acuerdo a la vida útil de cada uno de los activos de la entidad. Dicho proceso se realizó por medio del aplicativo de Propiedad Planta y Equipo del Software integrado Syscafè, el cual realiza el cálculo por cada artículo y basado en su vida útil y por el método de línea recta, acorde con la normatividad vigente.

Asimismo, se realizó la amortización de acuerdo a las políticas para la entidad; del valor registrado por concepto de las licencias reconocidas de acuerdo a la implementación del Nuevo Marco Normativo, y la compra del software Syscafè, tal como se detalla a continuación.

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.599.635,91	13.016.904,85	-5.417.268,94	-42
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	1.336.999,00	-1.336.999,00	-100

NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN

PASIVOS CONTINGENTES

En este grupo se registra el valor de las demandas interpuestas por terceros e incluye el valor estimado o las pretensiones exigidas en los procesos judiciales por parte de los demandantes en contra de esta Entidad, información remitida por la Dirección Técnica Jurídica de esta Contraloría. **Los saldos son los siguientes:**

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.354.018.426,00 ✓	1.051.579.660,00 ✓	302.438.766,00 ✓	29
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	95.860.060,00 ✓	185.496.179,45 ✓	-89.636.119,45 ✓	-48

ACREEDORAS DE CONTROL

Estos grupos informan sobre los contratos que a 31 de ENERO, quedaron pendientes de ejecución por ser fundamentales para el funcionamiento de la entidad, cuyo comportamiento fue el siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	ENERO DE		VARIACION	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA %
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.354.018.426,00 ✓	-1.051.579.660,00 ✓	-302.438.766,00 ✓	29
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-95.860.060,00 ✓	-185.496.179,45 ✓	89.636.119,45 ✓	-48

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental

ALEXANDER CABRERA RAMOS
Secretario Administrativo y Financiero

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
C.P. T.P. No. 57865- T
Profesional Especializado

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐